



República de Colombia
Juzgado 19 Laboral del Circuito
Cali

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Francia Beltrán Muñoz
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones EICE.
Radicación n.º	76 001 41 05 013 2019 00113 00

AUTO DE SUSTANCIACION N° 816

Cali, seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Mediante Auto N° 883 del 30 de agosto de 2021 este Despacho Judicial programó fecha para realizar la audiencia que trata el artículo 80 del CST y la SS, dentro del proceso de referencia para el jueves 8 de septiembre de 2021 a las 8:30 am.

No obstante, dicha audiencia no se puede llevar a cabo por motivos de fuerza mayor, razón por la cual se fijará nueva fecha para surtir tal diligencia.

Por lo anteriormente expuesto, se,

RESUELVE:

FIJAR para el **viernes diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)** a las **08:00 am**, para que tenga lugar la

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía - Cra. 10 #12-15 Piso 17

Teléfono y WhatsApp: 3187743512.

Email: j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio del Juzgado: <http://www.t.ly/zFF9>

continuación de la audiencia de Trámite y Juzgamiento del artículo 80 del CPT y la SS.

Notifíquese y cúmplase

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO

JUEZ

Mbr



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL

7 de septiembre de 2021

CONSTANZA MEDINA ARCE
SECRETARIA